

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2018

No. 026

De conformidad con lo previsto en los artículos 1.4.6., 1.4.7. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica:

## TABLA DE CONTENIDO

No.	Instructivo Operativo	Páginas
11	<b>ASUNTO:</b> INSTRUCTIVO OPERATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ADICIONAL PARA LAS SIGUIENTES SESIONES: SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACIÓN Y SESIÓN DE LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REPO DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. – CRCC S.A.	2

**ASUNTO INSTRUCTIVO OPERATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ADICIONAL PARA LAS SIGUIENTES SESIONES: SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACIÓN Y SESIÓN DE LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REPO DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. – CRCC S.A.**

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 1.3.8., 1.4.6., 1.4.7. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica el Instructivo Operativo No. 11 de 2018 por medio del cual se extiende el horario de sesión de corrección de la complementación y sesión de liquidación al vencimiento de las operaciones repo de la Cámara De Riesgo Central De Contraparte De Colombia S.A. – CRCC S.A.

**Artículo Primero.** Expídase el Instructivo Operativo No. 11 de 2018 de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., así:

**“INSTRUCTIVO OPERATIVO NO. 11**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ADICIONAL PARA LAS SIGUIENTES SESIONES: SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACIÓN Y SESIÓN DE LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REPO DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. – CRCC S.A.**

Con ocasión de una contingencia externa la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., en adelante la Cámara, por medio del presente Instructivo Operativo extiende el horario de funcionamiento de la sesión de Corrección de la Complementación de las Operaciones Repo y el horario de funcionamiento adicional para la Sesión de Liquidación al Vencimiento de las Operaciones Repo del día 13 de noviembre de 2018.

El Horario de Funcionamiento adicional para la Sesión de Corrección de la Complementación de las Operaciones Repo se establece de las 4:30 p.m. hasta las 8:00 p.m. del 13 de noviembre de 2018.

El Horario de Funcionamiento adicional para la Sesión de Liquidación al Vencimiento de las Operaciones Repo se establece de las 6:00 p.m. hasta las 8:00 p.m. del 13 de noviembre de 2018.

En caso de cualquier duda por favor comunicarse con Soporte Operativo de la Cámara en los teléfonos 3277000 Extensiones 211, 210 y 244 o al correo electrónico [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).”

**Artículo Segundo.** Vigencia. El presente Instructivo Operativo rige a partir de su publicación, y únicamente para la sesión de Corrección de la Complementación de las Operaciones Repo y Liquidación al Vencimiento de las Operaciones Repo, del Segmento de Renta Variable del día 13 de noviembre de 2018.

(Original firmado)  
**AMPARO TOVAR GÓMEZ**  
Suplente del Gerente